

COMISIÓN DE PRESUPUESTO DINADECO ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 07-2016

A las 13:25 horas, del jueves 20 de junio de 2016, se inicia sesión de Comisión de Presupuesto, estando presente las siguientes personas:

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Harys Regidor B. | Director Nacional |
| Adrián Arias M. | Jefe del Dpto. Financiero Contable |
| Mauricio Salazar Z. | Jefe de Dpto. de Planificación |
| Andrea Gallegos R. | Jefa del Dpto. Bienes y Suministros |
| Rolando Bolaños G. | Director Administrativo Financiero |

Ausente con justificación: David Alberto Solano, Jefe del Dpto. Recursos Humanos

Toma Nota: Mauricio Salazar Zúñiga

Agenda: Solicitud de recorte presupuestario.

El señor Rolando Bolaños explica que el propósito de esta sesión es atender la rebaja al Presupuesto 2016, producto de un requerimiento del Ministerio de Hacienda, cuyo Ministro, señor Helio Fallas, dirigió el oficio DM-1202-2016 de fecha 15 de junio de 2016, al Ministro de Seguridad Pública, para atender el compromiso de gobierno con la Ley 9329 Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.

En consecuencia, por parte del Departamento Financiero Administrativo del Ministerio de Gobernación, se remitió correo dirigido al señor Rolando Bolaños, solicitando el recorte presupuestario para antes del mediodía del 16 de junio. Tanto el oficio como el correo se incorporan como documentos anexos de esta sesión.

Continúa el señor Bolaños indicando que, al no haber margen de acción por el plazo tan reducido para definir el rebajo, se tomó la decisión de rebajar 27 millones de colones de la partida de Remuneraciones, que repercute en la coetilla de coste de vida y lo respectivo a cargas sociales; esto, en razón de las plazas no utilizadas por estar cubiertas por la Directriz H-23. También señala que se reunió con la señora Andrea Gallegos y el señor Adrián Arias para valorar los tiempos de una licitación abreviada, que se tenía prevista en la Partida 5 Bienes Duraderos, referente a remodelaciones por 12 millones de colones, que se divide en 4 millones para requerimientos por parte de Información y Comunicación y otros 8 millones para el departamento de Bienes y Suministros.

La ejecución de la citada partida para remodelaciones, dependía del nombramiento de un ingeniero civil, cuya plaza se ubica en Auditoría Comunal, para que brinde el criterio experto referente al plan de remodelación, pero todavía no se tiene éste nombrado, por lo que el señor Bolaños manifiesta que solicitará las justificaciones o fundamentación al Señor David Solano, de Recursos Humanos, del porqué no se ha podido nombrar al ingeniero civil.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD
COMISIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Se levanta la sesión a las 13:45 horas del 20 de junio de 2016.

Acuerdos Aprobados

Nº1: Se aprueba la modificación presupuestal ya aplicada, para atender el requerimiento de urgencia por parte del Ministerio de Hacienda.

Harys Regidor B.
Director Nacional

Rolando Bolaños G.
Jefe Dirección Administrativa Financiera

Adrián Arias M.
Jefe del Dpto. Financiero Contable

Andrea Gallegos R.
Jefa del Dpto. de Bienes y Suministros

Mauricio Salazar Z.
Jefe de Planificación Institucional